

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NIKSIC S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013.

En el salón de Quetzal, a las 15:45 hrs del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las once horas, se reunió en la compañía ubicada en la Zona Agraria ROSA, s/n. 110 calle 7 62, de acuerdo con la convocatoria de la Junta General de Accionistas de la Compañía NIKSIC S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital propio de la misma, representada por los siguientes accionistas: CARLOS OSWALDO ESTUARDO ALBERTO, propietario de veintinueve acciones, el señor MONTENEGRO PATRIE ROBERTO MARCOS, propietario de cuarenta y tres acciones. Todas las acciones son ordinarias, convertibles a voluntad con un valor de: un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa a el señor MONTENEGRO PATRIE ROBERTO MARCOS para que presida la Junta General de Accionistas de la Compañía NIKSIC S.A. El secretario designado es el señor CARLOS OSWALDO ESTUARDO ALBERTO. El secretario designado, que tiene conocimiento de la observación y contiene lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constancia que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTAMERICA. Tarea la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los señores presentes, que deben pronunciarse sobre el negocio y manifiesta a los señores presentes, que se le va a votar el siguiente Orden del Día: PRIMERO. Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. SEGUNDO. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Consejo y los votos a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. TERCERO. Resolver el destino de los utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2012. El Consejo General de la compañía por la conformidad de los accionistas al los estados financieros del tema lo informe correspondiente al ejercicio económico 2012 los cuales se anexa una planilla de \$1,029.11. Inmediatamente, para a consideración de los accionistas, los informes del Consejo correspondientes al ejercicio económico 2012 luego de haberse el informe la Junta General de Accionistas de NIKSIC S.A. manifiesta: PRIMERO. Aprobación los estados financieros de NIKSIC S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2012. SEGUNDO. Aprobación el informe presentado por el Consejo General.

TERCERO. Aprobación el informe del Consejo y los votos a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. CUARTO. En habiendo sido aprobado por todos los señores de la Junta General de Accionistas de NIKSIC S.A. la información de la presente acta, todo lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente y el secretario secretario que certifica: E. CARVALA CARLOS OSWALDO ALBERTO. E. MONTENEGRO PATRIE ROBERTO MARCOS. Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de NIKSIC S.A. a la cual me referiré en caso de ser necesario.

Quetzal, 29 de Marzo del 2013

LO CERTIFICO:


MONTENEGRO PATRIE ROBERTO MARCOS
SECRETARIO DE LA JUNTA